

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 22 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.859



SEXTO ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

## D. JUAN DE LA FUENTE ALVAREZ-CEDRON DE LA FUENTE Y VARELA

CONDE DE CRESPO Y RASCON

QUE FALLECIO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1913

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su inconsolable viuda, la Condesa de Crespo y Rascón; sobrina, D.<sup>a</sup> María de la Purificación Lamamié de Clairac y Romero; sobrino político, D. Argimiro Pérez Tabernero y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguna de las misas que por el alma de dicho señor se celebrarán el día 23 en la Santa Basílica Catedral y parroquia de San Sebastián, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emms. Sres. Cardenales de Valladolid, Toledo, Sevilla y Santiago de Compostela; los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Madrid-Alcalá, Sión, Lugo, León, Tuy, Astorga, Huesca, Mondoñedo, Orense, Tortosa y Cádiz, han concedido, respectivamente, en la forma acostumbrada, ciento, doscientos y cincuenta días de indulgencia.

LA POLITICA Y LA PRENSA

### ¿Habrá sorpresas?

Dijérase que estamos en el mejor de los momentos de los pueblos, y sería poco decir, dado, al parecer, la calma, el silencio político actual. El Gobierno labora en forma cual no ha producido ningún Gobierno. Dicta Reales decretos, construye leyes, aumenta costosos servicios, reforma legislaciones, hace cuanto le viene en gana, y encuentra a su paso el silencio. Lo que ayer era turbulencia hoy es quietud; lo que ayer parecía ser cuestión insoluble, hoy no es cuestión al parecer preocupable. Eso pasa en todos los órdenes de la vida nacional. Todo en realidad está igual que ayer. La cuestión social, la cuestión de abastecimientos, la cuestión internacional, en nada han variado. Así es que este silencio sospechoso de nuestros hombres políticos, tiene que preocuparnos. ¿Por qué el callar? ¿Qué motivo ha dado el Sr. Sánchez de Toca a los hombres políticos para que en forma tal dormiten? Bien está que los hombres que pertenecen al partido conservador guarden silencio ante la realidad halagadora de estar en el Poder y la esperanza de una vez elaborado el presupuesto y planteado, aprobado este la cuestión de confianza, tener tejida la red para no eliminarse de la gobernación del país. Pero lo que no tiene explicación es lo que hacen el resto de los hombres políticos que no militan en las filas conservadoras. O este silencio es precursor de grandes acontecimientos o es que las izquierdas, aquellas que gritaban a dos pulmones que «esta no era la hora de las derechas», se han dormido y renuncian a su intervención en la vida pública. Claro está que tampoco las derechas están en su verdadero centro y actúan de izquierda, olvidando principios y haciendo obra loca contra el

presupuesto, la organización y las ideas. Prueba de lo paradójico de la situación es el preámbulo del decreto estableciendo la comisión del trabajo en Cataluña. Esto no ha pasado desapercibido para una parte de la extrema derecha, quien, comentando tal escrito de la literatura oficial, dicen: «Camino vamos de un estado de religión depopulada, pero vamos empujados por los mismos que tienen en la conciencia que es su deber propugnar todo lo contrario. ¿Acaso no es inducir al olvido de la religión decir al pueblo, al ocuparse de sus necesidades, que las normas éticas del cristianismo son una antigüalla que pasó para siempre, y decirlo un Gabinete conservador, en el que figuran elementos que se han considerado ultra católicos, y decirlo con la firma de un jefe de estado, que acaba de consagrar la nación al Sagrado Corazón de Jesús? Por su parte, otros hombres avanzados, no sospechosos de estar ayunados de ideas, pues militaron con Castelar día tras día, siguieron laborando en la política, han hecho declaraciones también contrarias a tal decreto, que a su entender no resuelve nada y deja demostrado el deseo de los Gobiernos de desentenderse de las cuestiones fundamentales, confiándolas a organismos que sólo deben ser consultivos o informadores. Y ante esta serie de discrepancias y de paradojas, el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Burgos siguen sometiéndolo a la firma regia decretos y más decretos, con el silencio, sin opinión del resto de los hombres representativos. Todo lo cual demuestra que el silencio actual es forjador de próximos acontecimientos. El sobre del Sr. Cierva, el que le entregaron los famosos pinos, ¿sigue cerrado? ¿Cuándo se abrirá? Todos los antecedentes demuestran que la calma es aparente y que muy pronto habrá sorpresas. No confíe nadie en seguir como en la actualidad durante mucho tiempo».

LA SEÑORA  
**D.ª ANGELA SANTOS RAMOS**  
Viuda de D. Juan Andrés Hernández  
que falleció en Carrascal del Obispo el día 19 de Octubre de 1919  
a los sesenta y tres años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.  
Sus desconsolados hijos: D.ª Anunciación, D. Hernando y doña Consuelo; hija política, D.ª Purificación Sánchez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.  
Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones.  
No se reparten esquelas.

VIDA MUNICIPAL  
**El día en el Concejo**  
Lo de la guarnición.  
La comisión de Cuarteles, continuando los trabajos que viene realizando para encontrar alojamiento provisional a las fuerzas de Infantería que hoy guarnecen San Ildefonso, se reunió ayer en el Ayuntamiento, cambiando impresiones acerca del asunto. Los reunidos, con el alcalde, teniendo en cuenta el ofrecimiento que se les había hecho de unos locales existentes en el Asilo de la Vega, visitaron estos, viendo, con pesar, que no podían ser utilizados.  
La deuda municipal.  
El Sr. Benito Paradinás se propone presentar, en la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, un estado del activo y pasivo del Municipio, estado que tan reiteradamente fué solicitado por los concejales.  
El estado económico que el alcalde presentará no será al detalle, sino en globo, proponiéndose detallarlo para la sesión próxima.

Expediente concluido.  
Ha quedado terminado el expediente instruido por la comisión especial, compuesta por los Sres. Alcalde, Unamuno, Llopiz y Riesco, en averiguación de los hechos denunciados por el señor Santa Cecilia contra el administrador de la tahona municipal.  
Del expediente se dará cuenta en la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento.  
Lo de las ocho horas.  
Siguen los concejales estudiando el medio de dar satisfacción a los vigilantes sanitarios en la petición de la jornada de ocho horas.  
Para esto se ofrecen no pocas dificultades. Parece que con el aumento de personal tendría fácil solución el problema; pero el Ayuntamiento tiene a evitar esto (y hace bien), atendiendo tan sólo a la distribución del personal existente, por entender que todo ello es problema de organización.  
**El capitán general de la región**  
De Valladolid llegó ayer, por la tarde, en automóvil, el capitán general

de esta región, general Salcedo, a quien acompañaban sus ayudantes. Estuvo en Salamanca breves momentos, saliendo en el tren de la tarde para Béjar, con el propósito de revisar aquella guarnición. Después se trasladará con igual objeto a Ciudad Rodrigo.  
**Notas de Sociedad.**  
Viajes.  
Han salido: De Cáceres para Ciudad Rodrigo, la madre del médico D. José Fuentes Serrano, con su hija Teresa y el esposo de esta D. Horacio García, comisario de Guerra de Zamora. —Para Madrid, D. Ricardo Niño, con objeto de asistir a la boda de su sobrina la señorita de Fernández Villegas (Margarita). —Han llegado: De Vitoria, el catedrático de esta Universidad D. Angel de Apraiz. —De Madrid, el propietario D. Claudio Gambotti.  
Bautizo.  
Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró el bautizo del hijo primogénito de los señores de Lamamié de Clairac (D. Eduardo). A la neófito, que fué apadrinada por su tío paterno D. Ramón L. de Clairac y por su tía materna la Srta. Carolina Nicolau, le fué impuesto el nombre de Eulalia.  
Fallecimientos.  
En Carrascal del Obispo dejó de existir, a los sesenta y tres años de edad, cristianamente confortados sus últimos momentos con los Auxilios Espirituales, la señora D.ª Angela Santos Ramos, viuda de D. Juan Andrés Hernández, cuya muerte ha sido muy sentida, por sus bondadosas y caritativas cualidades. Tomamos participación muy sincera en la pena que embarga a sus hijos, doña Anunciación, D. Hernando y D.ª Consuelo; hija política, D.ª Purificación Sánchez, y a la demás familia.  
Aniversarios.  
Mañana es el sexto aniversario del fallecimiento del respetable prócer salmantino D. Juan de la Fuente Alvarez Cedron, conde de Crespo y Rascón. El prestigio de su nombre, rodeado de los merecimientos y afectos que alcanzó por su provechosa actuación en la vida social de nuestra ciudad, donde ocupó elevados cargos, y sus estimables cualidades de carácter, perdura en el recuerdo de cuantos nos honramos con su amistad. Reiteramos en tan sensible fecha nuestro pésame a su viuda, la Excmo. señora Condesa de Crespo y Rascón; sobrina, doña María de la Purificación L. de

Clairac y Romero; sobrino político, don Argimiro Pérez Tabernero, y demás distinguidas parientes.  
De días.  
Pasado mañana, día de San Rafael Arcángel, celebran su santo: los diputados provinciales Sres. González Cobos y Cuesta, el propietario Sr. Lamamié de Clairac, el industrial Sr. Brizuela, el ingeniero municipal Sr. Lozano y el empleado del Juzgado municipal Sr. Fernández.  
Enfermos.  
Está enferma en cama la esposa de nuestro particular amigo el comerciante don Federico Anaya.  
Natalicio.  
La esposa de nuestro buen amigo el oficial de Correos, D. Hermógenes Porrás, ha dado a luz, con felicidad, un robusto niño.  
Varias.  
En virtud de la Real orden de 12 de Septiembre último, el ministro de Hacienda ha firmado varios nombramientos de ascenso en el Cuerpo general de Administración, figurando entre ellos el de nuestro distinguido amigo D. Juan Cancio Alonso, oficial de primera.

**ALMACENES GENERALES**  
Se hace público que desde el 8 del próximo pasado Septiembre pueden pasar a la descarga en Almacenes Generales todos los vagones que lleguen a Salamanca por cualquiera de sus vías férreas, siempre que vengán consignados al Administrador de los mismos.  
REFORMAS SOCIALES  
**El conflicto panadero**  
Presidida por el Sr. Riesco, y con asistencia de los Sres. Madruga, Corral Castro, Andrés, Mirat, Mora, Santa Cecilia, García, Viñuela y Biénzobas, se reunió ayer, a las seis y media de la tarde, en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de dictar el laudo relativo al conflicto panadero. Después de aprobarse el acta de la última, se dió lectura a dos comunicaciones, una de la sociedad de fabricantes de pan, diciendo que en junta general celebrada habían acordado, por mayoría, no aceptar el laudo que dictase la Junta local, si bien lo aceptarían los que asistieron a la sesión del lunes, que son los que suscriben la comunicación. Propónese en esta comunicación la siguiente jornada. Empezar a las dos de la madrugada





